

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”

04 de enero de 2018  
Boletín No. 002

## **EL FOVISSSTE OTORGARÁ EN 2018 MÁS DE 55 MIL CRÉDITOS PARA VIVIENDA**

- *El Fondo mantendrá su ritmo de colocación de créditos hipotecarios y continuará con las tareas de reconstrucción en zonas afectadas por sismos*

El Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE) financiará en 2018, 55 mil 195 créditos hipotecarios en sus distintas modalidades, con una inversión de 35 mil 150 millones de pesos, en beneficio de los trabajadores al servicio del Estado y sus familias.

Del total, 39 mil son Créditos Tradicionales y dos mil 500 para el segundo crédito en este mismo esquema; 4 mil serán con subsidio; mil 500 con el Crédito Pensionados; mil 600 con FOVISSSTE-INFONAVIT conyugal, y 500 con FOVISSSTE-INNFONAVIT individual.

Otros cinco mil mediante el crédito Alia2 y 175 para el segundo crédito de este mismo esquema; 200 con Respalda2, y 20 para el segundo financiamiento de esta misma modalidad; 200 con FOVISSSTE en Pesos y 50 para el segundo crédito en mismo esquema; 100 para FOVISSSTE en Pesos Pagos Crecientes, y 50 para el segundo crédito. Además, 300 para el esquema FOVISSSTE-ISSSFAM Conyugal.

Estos créditos se entregarán conforme al acuerdo de la Junta Directiva del ISSSTE -organismo que encabeza José Reyes Baeza- aprobado el 4 de octubre pasado y que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 9 de octubre de 2017.

Los créditos hipotecarios que financiará el Fondo en 2018, están en concordancia con la Política Nacional de Vivienda que impulsa el Gobierno de la República.

Cabe señalar que los derechohabientes en zonas afectadas por los sismos y fenómenos meteorológicos de septiembre, tendrán un puntaje adicional para obtener su crédito en Chiapas, Oaxaca, Ciudad de México, Morelos, Puebla, Baja California Sur, Tlaxcala, Estado de México, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz.

Con estas acciones, el 2018 será un buen año para el FOVISSSTE, dado que mantendrá su ritmo de colocación de créditos hipotecarios, y continuará ayudando a las tareas de reconstrucción, cumpliendo con la encomienda del Presidente de la República Enrique Peña Nieto.

-----ooo0ooo-----

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”



ANIVERSARIO  
— FOVISSTE —